

**"DULCECANDY S.A."**  
**Avda. Colón E8-85 (698) – Edificio El Dorado**  
**Quito – Ecuador**

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias, se somete a consideración de ustedes el Informe de Labores de "DULCECANDY S.A.", el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias conjuntamente con el Informe del Señor Comisario, correspondientes al ejercicio del año dos mil quince.

**INFORME DE GESTIÓN**

Durante el 2015 concentramos esfuerzos en desarrollar portafolio para las marcas y buscar nuevas oportunidades de plazas que nos permitan rentabilizar el negocio. Para alcanzar esto último debimos ser más agresivos cerrando locales que no estaban generando contribución a la utilidad.

Los nuevos aranceles e impuestos generaron un incremento importante en costos de mercadería para ambos negocios. De igual manera existió un desabastecimiento importante productos importados que redujeron nuestra oferta de portafolio.

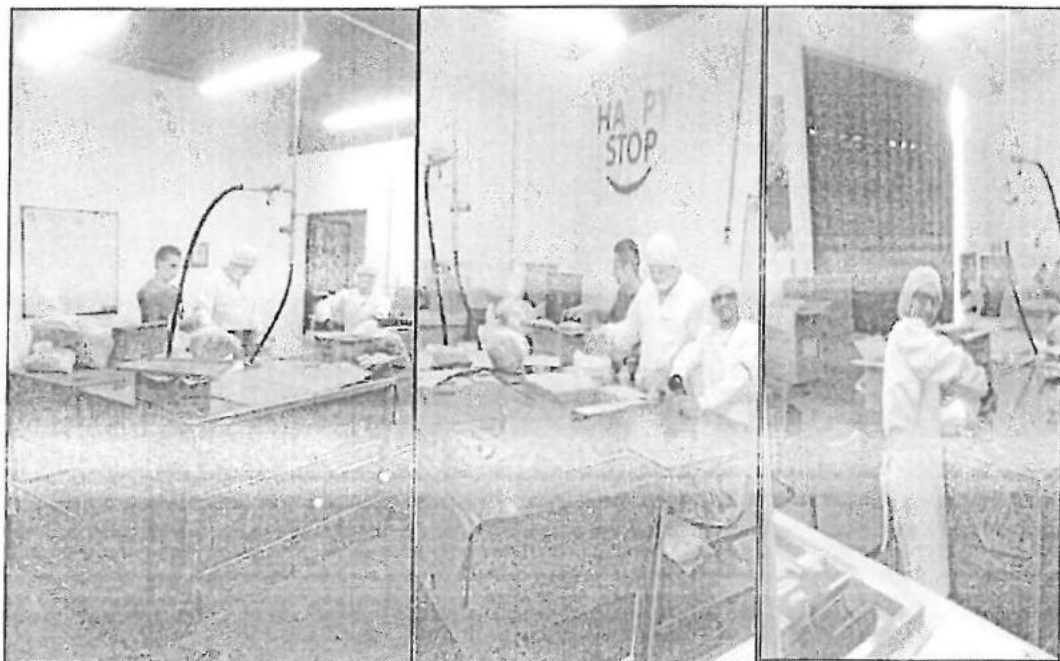
Se reforzó el área de operaciones con la contratación de un Jefe de Operaciones para el negocio. Se implementaron varios mecanismos de control, seguimiento y de capacitación constante a la fuerza de ventas, que nos permitieron tener un personal preparado para afrontar lo que buscaba el negocio.

Las ventas generaron un ingreso total en el año 2015 de USD. 848.143, frente a USD. 861.013 del 2014. La pérdida en el mismo periodo de comparación aumentó de USD. -42.518 a USD. -64.392 en el 2015.





Durante este año Happy Stop cerró varias plazas con el objetivo de rentabilizar el negocio. La cocina de Caramelo Artesanal se trasladó a la fábrica de Confiteca cerrando operaciones en el Centro Comercial el Jardín. De esta manera se enfocó netamente en la producción de caramelo artesanal para nuestros clientes corporativos y abasteciendo a los locales propios de la marca.



De igual manera se cerró el local ubicado en el Quito Airport Center ya que el flujo de personas no era el requerido para alcanzar punto de equilibrio con el ticket promedio del negocio. Otra isla que se cerró fue la ubicada en Durán. La venta de Happy Stop durante el 2015 alcanzó los USD. 579.913 siendo menores a las del 2014 que se ubicaron en USD. 612.804.

Por el otro lado se realizó la apertura de la isla ubicada en Quicentro Sur, la cual se potencializó una vez que incluimos las máquinas interactivas de Dr. Look Lab.

Q • Tras la colocación de Pucker Powder las ventas crecieron en un 69% en Quicentro sur, un 50% en Ambato y un 7% en el aeropuerto de Quito

Esto nos marcó el camino para definir que el futuro del negocio estaba en un portafolio diferenciado, donde la interacción y la personalización son la clave para atraer a más consumidores.



**Dr. Look  
Lab**



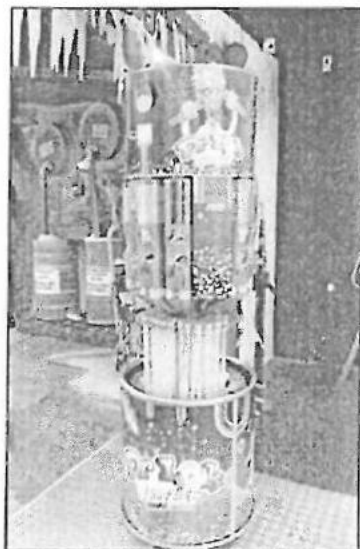
Tras su tercer año de operación, la venta del 2015 alcanzó USD. 263.472 vs USD. 238.048 generados en el año 2014.

En el mes de Octubre se realizó la apertura de Dr. Look Lab en Guayaquil llevando ciencia loca a los usuarios del aeropuerto José Joaquín de Olmedo.

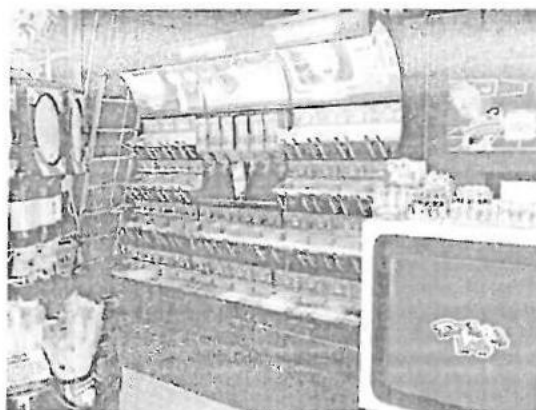


©

A nivel de portafolio continuamos desarrollando la categoría Candy Snacks. Se desarrollaron cerca de 6 sabores nuevos de Congelamientos y se importó una nueva máquina de nuestro partner estratégico Creative Concepts US: Dr. Look Whackies. Durante su primer mes de operación Whackies alcanzó una venta de 546 unidades representando USD. 1.388.



Otro punto importante para el crecimiento de la marca fue la remodelación de Pick n Mix utilizando las góndolas de las islas que se cerraron de Happy Stop!



#### **CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL, DERECHOS DE AUTOR Y PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

La Compañía ha cumplido todas las normas sobre propiedad intelectual, derechos de autor y precios de transferencia que le son aplicables.

Q

#### **RESULTADOS FINANCIEROS Y RECOMENDACIONES**

Los Estados Financieros han sido presentados en conformidad con la Legislación vigente.

Durante el ejercicio 2.015 se generó una pérdida de USD. -64.392.

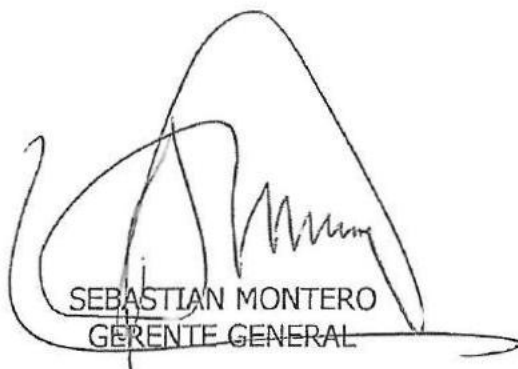
En base a lo anteriormente mencionado y al Informe del señor Comisario, me permito recomendar a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas que en relación a la pérdida obtenida en el ejercicio dos mil quince, se proceda en conformidad a lo previsto en la Ley vigente.

Tomando en cuenta los resultados obtenidos por la compañía en estos años y al encontrarse Dulce Candy en un proceso de causal de disolución de acuerdo a la normativa de la Superintendencia de Compañías; la administración ha tomado la decisión de someterse en el año 2016 a un proceso de absorción en donde Confiteca C.A. será la compañía absorbente y Dulce Candy la compañía absorbida.

Queda en consideración de los Señores Accionistas el presente Informe; y, corresponde a esta Junta General designar al Comisario Principal y Suplente para el ejercicio dos mil dieciséis; y, fijar las respectivas remuneraciones.

Quito, Marzo 15 del 2.016

"DULCECANDY S.A."



SEBASTIAN MONTERO  
GERENTE GENERAL